

Nota de prensa

Presidente Hernández: “No descarto encabezar una protesta en el Congreso Nacional con personas afectadas por tarjetas de crédito”



El presidente Juan Orlando Hernández no descarta la posibilidad de llamar a los tarjetahabientes afectadas para que lo acompañen a protestar de manera civilizada en el Congreso Nacional, buscando se apruebe la nueva ley de las tarjetas de crédito.

El Jefe del Poder Ejecutivo resaltó hoy que “Se debe consultar a los diputados del Congreso Nacional de qué lado están, al momento de analizar lo que ha sucedido con esta ley que no ha podido ser aprobada”.

Del mismo modo, solicitó a los medios de comunicación para que promuevan que se realice “un debate público, sobre las tarjetas de crédito y donde se pueda contar con toda la información disponible”.

Incluso pidió la colaboración de los medios de comunicación para que se publiquen todas las noticias surgidas sobre el tema, incluso las que se emiten de Casa de Gobierno, “porque no es posible que no salgan en los medios y con eso le estamos provocando un gran daño a país”.

La pauta de los bancos

Ante una consulta de los medios de comunicación sobre las causas por las que no se ha logrado aprobar la ley en el Congreso Nacional, dijo que nadie puede dejar de reconocer el poder que tienen los bancos mediante las pautas que estos adquieren en los medios.

“No es escondiendo el tema que vamos a salir adelante”, dijo sobre la iniciativa de la Nueva Ley de las Tarjetas de Crédito que fue enviada por el Poder Ejecutivo hace varios meses y que sigue sin ser aprobada.

En la referida ley, el Poder Ejecutivo busca que se logre reducir por lo menos en 25 puntos el interés de las tarjetas de crédito, tras constatarse que las tasas fijadas en Honduras son las más altas de Centroamérica.

Desde ese punto de vista, consideró que ese incluso puede ser uno de los factores por los que no se realiza el debate público de los distintos sectores, tratando de beneficiar a una gran mayoría que está siendo afectada.

Recordó que hace algunos meses se anunció por un miembro de la Comisión Dictaminadora, que se había logrado un acuerdo con los representantes de los bancos, “pero en realidad no era algo que iba a favorecer a los usuarios de las tarjetas de crédito”.

“Se iba a aprobar que se bajara la tasa de interés hasta un 45 por ciento, el problema es que si no se regula como se hacen los cálculos y los cobros indebidos, entonces seguiremos sufriendo el mismo problema”, consideró el titular de Casa de Gobierno.

“No podemos seguir con esas tasas elevadas, porque le estamos haciendo un daño a todos esos hondureños que no pueden cumplir, en algunos casos ni con los pagos mínimos”, refirió el primer representante de la Administración Hernández.

No se puede actuar de esa forma

Incluso les recordó a los propietarios de los distintos bancos en el país, para que “cambien de actitud, porque “si son cristianos, no pueden actuar de esa forma, caso contrario cuando lleguen al tribunal de Dios, entonces allí serán los lamentos”.

Es tal el interés del presidente Hernández porque se apruebe la ley de las tarjetas de crédito, que no descartó encabezar “una protesta, de manera civilizada en el Congreso Nacional”, porque lo que se busca es el bienestar de miles de hondureños que afrontan problemas con estos esquemas de financiamiento.

Refirió que el Partido Nacional siempre ha estado listo para aprobar la iniciativa, sin embargo no se cuenta con los votos necesarios ni para mayoría simple, y ese es uno de los factores por los que se requiere que en el próximo Congreso se pueda contar con los suficientes diputados que permitan aprobar las leyes de beneficio colectivo.

“He hablado con todos los diputados de mi partido y ellos están listos, pero nos faltan votos para la mayoría simple”, dijo Hernández y quien dijo no temer que sus acciones en contra de los banqueros le puedan pasar factura en las próximas elecciones generales.

“Si el propósito es justo, que se vengan”, dijo para después ratificar que interés trata de favorecer a las mayorías que están siendo afectadas con tasas de interés que se ha comprobado son las más altas de la región.